

INTRODUCCIÓN

En el año 2002, en Johannesburgo, se celebró la Cumbre de la Tierra de Naciones Unidas, conocida como Río+10, y que tuvo entre sus principales objetivos hacer balance ambiental desde la Cumbre de la Tierra celebrada diez años antes en Río de Janeiro.

Este diagnóstico ambiental de Aracena constituye la primera fase de desarrollo de la **Agenda Local 21** de dicho municipio. Así mismo, a un nivel más global, se ubica dentro de la corriente de pensamiento de Naciones Unidas que considera prioritario, para el presente siglo, implantar sistemas de mejora ambiental locales que impliquen a los ciudadanos y ciudadanas de los lugares donde se desarrollen para fomentar tanto la mejora ambiental como la participación democrática, dos dimensiones indisolubles para avanzar hacia la sostenibilidad.

En la línea marcada en la Declaración de Hannover (Declaración de los líderes municipales en el umbral del siglo XXI, 2000), el presente documento establece un sistema de indicadores orientados a poder evaluar si las actuaciones que han comenzado a emprenderse en el presente y las que se desarrollen en el futuro ayudan a mejorar la calidad de vida de los habitantes y visitantes de Aracena, considerando aspectos ambientales, sociales y económicos.

“Trabajamos para conseguir una mayor justicia e igualdad social y contra la pobreza y la exclusión social, así como para conseguir un medio ambiente sano y habitable.

Creemos que la economía debe llegar a ser social y ecológicamente eficiente, evitando el consumo innecesario de recursos no renovables.

Aceptamos la responsabilidad compartida para conseguir un desarrollo sostenible. Queremos involucrar a los ciudadanos y al trabajo en partenariatio con todos los niveles de gobierno y las personas involucradas en el ámbito local, incluidas las ONGs, hacia nuestra visión global de una manera integrada.”

La Declaración de Río de Janeiro (Cumbre de la Tierra, 1992) constituye otra referencia en la que se ha basado el presente diagnóstico, estableciendo conclusiones y orientaciones encaminadas al desarrollo sostenible.

“El derecho al desarrollo debe ejercerse de tal forma que responda equitativamente a las necesidades de desarrollo y ambientales de las generaciones presentes y futuras”.

Al igual que la Declaración de Río de Janeiro, la Carta de Aalborg nos ha servido como guía para que la Agenda Local 21 tenga éxito, integrando dicho documento en el proceso de participación ciudadana.

“Mediante un proceso así, los municipios y sus habitantes pueden elegir entre opciones, con conocimiento de causa. Un proceso de gestión basado en la sostenibilidad permite tomar decisiones que no repercuten únicamente en los intereses de las personas afectadas, sino también en los de las generaciones futuras.”

En cuanto al desarrollo del documento, destacar que conforme se avanzaba en la realización del diagnóstico técnico, se iniciaban los pasos de constitución del foro de participación ciudadana y se planificaba la realización de encuestas como parte del diagnóstico social. Una vez finalizado ambos procesos se concluye con el documento definitivo, compuesto por:

- Diagnóstico Ambiental
- Diagnóstico Social
- Conclusiones del Diagnóstico Ambiental (Matriz DAFD)
- Propuesta de indicadores para el control y la evaluación de la sostenibilidad de Aracena (planteamiento de líneas estratégicas)
- Recomendaciones o directrices hacia la sostenibilidad
- Documento de síntesis

Otra característica importante a destacar de este diagnóstico es su carácter objetivo, vivo y abierto que marca un punto de partida real y contrastado sobre el que poder empezar a definir una estrategia local que sirva para que Aracena avance hacia la sostenibilidad desde el análisis y valoración de las acciones que se desarrollan cotidianamente en su territorio.

Posteriormente, una vez finalizado el Diagnóstico Ambiental conformado por los documentos antes mencionados, se podrá elaborar el Plan de acción de la AL21 que comprenderá líneas estratégicas, definidas mediante programas de actuación que se ejecutarán por medio de proyectos.

Para finalizar con el proceso, una vez se cierre el Plan de Acción y se establezca e implemente el Plan de Seguimiento (Indicadores), se podrá elaborar la Declaración Ambiental, que es el documento donde se plasman los contenidos más importantes de todas las fases de desarrollo de la Agenda 21 Local, así como los compromisos asumidos por parte del Ayuntamiento para avanzar hacia un municipio sostenible.

Como se ha comentado, este diagnóstico ambiental de Aracena constituye la primera fase de desarrollo de la **Agenda Local 21** de dicho municipio, dentro del Programa Ciudad 21 impulsado por la Consejería de Medio Ambiente y la Federación Española de Municipios y Provincias. Para la realización de esta primera fase de la Agenda 21 se ha contado con la ayuda económica de la Consejería de Medio Ambiente, la cual ha subvencionado al 50% (12.500 euros) la realización del trabajo.

Conclusiones

Una vez desarrollado el Diagnóstico del Municipio a continuación se presentan los aspectos más destacados, que, además, se recogen en la matriz DAFO (punto 6 del presente documento).

Como se ha podido observar a lo largo de todo el desarrollo del presente Documento, el medio ambiente del Municipio se ha visto muy influenciado por la actividad del hombre durante toda su historia, siendo utilizados sus terrenos fundamentalmente para el uso ganadero y urbano.

Todo esto ha conformado el paisaje del lugar, en el cual encontramos zonas con aspecto industrial (polígonos industriales) y zonas con aspecto rural.

La Población de Aracena ha aumentado en los últimos años, lo cual está provocando una mayor presión medio ambiental en todo el Municipio.

Igualmente, derivado de este aumento de población, y tal como se refleja en la herramienta de planeamiento vigente (PGOU), las zonas urbanizables han crecido en los últimos años.

Debido a la actividad industrial, existen actividades potencialmente causantes de contaminación, que podrían provocar la contaminación de suelos y ser necesaria la consiguiente descontaminación. Las principales actividades potencialmente causantes de contaminación en suelos se corresponden con talleres de venta y reparación de vehículos.

La actividad socioeconómica de Aracena tiene una gran dependencia del sector servicios-comercio ya que es el que presenta una mayor importancia. Más concretamente el turismo es un sector emergente en la economía local y comarcal, siendo las principales atracciones del municipio tanto los monumentos y rutas históricas, como la presencia del Parque Natural o la Gruta de las Maravillas. Además de esto el sector ganadero posee una gran actividad. En los últimos años, se ha visto considerablemente rebajada la actividad en el sector de la construcción, actividad importante en el municipio.

Las aguas residuales son, en la actualidad, motivo de preocupación para los ciudadanos de Aracena, debido al estado de la red de saneamiento, que no es separativa, y además en algunas zonas está en estado deficiente. La EDAR del municipio se encarga de la depuración de las aguas residuales antes de su vertido al río, cumpliendo en todo momento con los parámetros indicados legalmente. Sin embargo, algunas de las aldeas carecen de EDAR, y por lo tanto vierten sus aguas residuales directamente al río, sin tratamiento previo.

La gran actividad que se desarrolla en todo el Municipio genera elevadas cantidades de residuos de distintos tipos y procedencia. En Aracena aunque actualmente existe un Punto Limpio a 6 kilómetros en dirección a la carretera de Huelva, está prevista la construcción de otro que posibilitará a los ciudadanos el depósito de residuos que no se corresponden en los contenedores de recogida selectiva.

Con respecto a las infraestructuras viarias, éstas son de escasa entidad, y aunque no existe una elevada intensidad de tráfico, ésta provoca cierta contaminación acústica y atmosférica. Como consecuencia de las carencias existentes en el transporte público, tanto a nivel municipal como comarcal, es el transporte privado el que posee la supremacía en los desplazamientos

En el Término Municipal de Aracena no se han implantado ninguna planta de energías renovables, a pesar de que existe un gran potencial eólico. Sin embargo, el Ayuntamiento de Aracena apoyará cualquier iniciativa de proyectos de energías renovables dentro del Municipio.

El consumo de energía eléctrica es bastante alto, y ha ido en aumento, al aumentar la población. Se considera necesario la educación ambiental y la concienciación social para la reducción de estos consumos a nivel residencial. Por su parte, el Ayuntamiento está tomando medidas al respecto y ha puesto en marcha el Plan de Acción de la Energía Sostenible.

Las superficies de zonas verdes están bien conservadas, y la densidad por habitantes supera a la estipulada por Ley.

La calidad del medio ambiente atmosférico bueno, debido a que se encuentra dentro del Parque Natural Sierra de Aracena y Picos de Aroche. A pesar de esto, el aumento del tráfico está provocando un mayor nivel de contaminación atmosférica y acústica en el núcleo urbano.

Para gestionar todos los aspectos relacionados con el medio ambiente en el Municipio de Aracena, existe el Área de Medio Ambiente, la cual se ha interesado en desarrollar la Agenda 21 Local del Municipio, para así conocer los aspectos negativos y positivos que éste posee y, de esta forma, poder poner medidas para alcanzar los objetivos que se persiguen con ésta. Además, la Consejería de Medio Ambiente, tiene competencias en la gestión ambiental, la cual en Aracena se desarrolla más particularmente a través del Parque Natural Sierra de Aracena y Picos de Aroche.

Por último, remarcar la importancia de la realización de una potente campaña de concienciación donde se informe a los habitantes de Aracena sobre las consecuencias de sus actos. Muchas de las deficiencias y problemas comentados podrían evitarse si recibieran una adecuada educación ambiental, para ello, es importante la elaboración de un Plan Integral de Educación Ambiental.

Matriz DAFO

6. DAFO DE FACTORES AMBIENTALES

DEBILIDADES	FORTALEZA
<ul style="list-style-type: none"> - Elevada intensidad de tráfico. - Poco grado de peatonalización - Poca transporte público. - Presencia de industria ganadera que podría provocar contaminación de suelos. - Elevado consumo de energía eléctrica en el sector servicios y residencial. - Incidencias ambientales ligadas al polígono Cantalgallo - Existencia de alguna zona de riesgo de erosión alto. - Falta de datos segregados de producción de residuos. - Existencia de algunos vertederos incontrolados en las afueras del núcleo. - Red eléctrica deficiente. - Inexistencia de red separativa excepto en nuevas urbanizaciones. - Escasa reutilización de agua depurada. - Mal estado de la red de abastecimiento en algunos puntos. - Ajustada dotación de contenedores de reciclaje. - Falta de implantación de energías renovables en el municipio. - Existencia de ruidos por tráfico rodado. - Inexistencia de ordenanza de ruidos. - Inexistencia de zonificación acústica. - Inexistencia de zonificación lumínica. - Inexistencia de un inventario de empresas con sistema de control de calidad implantado. 	<ul style="list-style-type: none"> - Distancias pequeñas dentro del pueblo. - Buen equipamiento en polígonos industriales. - Existencia de Plan Local contra Incendios Forestales. - Existencia de un estudio de inundabilidad. - Buena implantación de los sistemas de recogida de residuos y limpieza viaria. - Reutilización de lodos en suelos agrícolas. - Obtención de agua de los acuíferos. - Buena calidad del agua de consumo. - Condiciones climáticas idóneas para la implantación de energía solar. - Existencia de planes de optimización de energética. - Baja contaminación atmosférica. - Inexistencia de suelos contaminados. - Existencia de estudios sobre ruidos y de zonificación acústica. - Existencia de muchas zonas verdes. - Existencia de estudios de fauna y flora realizados por el Parque Natural. - Fuerte arraigo de una gran cultura ambiental en la población de Aracena.
<ul style="list-style-type: none"> - Incremento del número de vehículos. - Incremento del parque de vehículos visitantes. - Aumento de suelos residenciales. - Aumento de emisiones de gases de contaminantes. - Aumento de la demanda de electricidad. - Fuertes lluvias que pueden provocar erosión hídrica e inundaciones. - Aumento de la generación de Residuos sólidos urbanos como consecuencia de malos hábitos. - Existencia de actividades potencialmente contaminadoras del suelo - Fuerte calor en verano que aumenta el riesgo de incendios y problemas de salud a la ciudadanía. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cumplimiento de la legislación vigente de protección ambiental - Cercanía de otros núcleos de población. - Líneas de financiación para el desarrollo de Planes de Acción. - Subvenciones para proyectos de eficiencia energética. - Reglamento para la protección del cielo nocturno frente a la contaminación lumínica. - Publicación del RD. 9/2005 sobre actividades potencialmente contaminantes del suelo. - Inventario de suelos contaminados de Andalucía.
AMENAZAS	OPORTUNIDADES

7. DAFO DE FACTORES SOCIOECONÓMICOS

DEBILIDADES	FORTALEZA
<ul style="list-style-type: none"> - Existencia de pocas campañas de educación ambiental para adultos. - Indiferencia ante ciertas campañas por parte de los escolares. - Falta de conocimiento, por parte de la sociedad sobre los problemas de la generación de residuos. - Falta de concienciación social en cuanto a reciclaje de residuos. - Alta tasa de paro 	<ul style="list-style-type: none"> - Amplia red asociativa en el municipio. - Proactividad del profesorado para organización de campañas escolares. - Existencia de centros de educación primaria y secundaria. - Existencia de Consejos de participación ciudadana.
<ul style="list-style-type: none"> - Aumento de la población - Irresponsabilidad social a la hora de cuidar el medio ambiente. - Poca concienciación ciudadana que provoca el deterioro de zonas verdes y de la vía pública. - Incremento del paro debido a la crisis económica. 	<ul style="list-style-type: none"> - Adhesión a la estrategia Andaluza de educación ambiental. - Diversidad de campañas de sensibilización ambiental. - Impulso y fomento del transporte público. - Presencia del sector industrial que genera empleo. - Creación del Foro para la Agenda Local 21.
AMENAZAS	OPORTUNIDADES

8. DAFO DE DIAGNÓSTICO SOCIAL

DEBILIDADES	FORTALEZA
<ul style="list-style-type: none"> - Mala percepción de la calidad del agua potable. - Deficiente estado de algunas calles. - Desconocimiento de lo que es Agenda Local 21. - Limpieza de las calles deficiente por la tenencia de animales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Buena percepción del medio ambiente por parte de la población. - Realización de prácticas medioambientales por parte de la población.
<ul style="list-style-type: none"> - Creencia de algunas personas de que el medio ambiente no es responsabilidad suya. - Falta de información de aspectos medioambientales. - Reducida asistencia a jornadas de formación medioambiental. 	<ul style="list-style-type: none"> - Buena colaboración ciudadana. - Alta intencionalidad de la población por mejorar su entorno. - Reclamo de un aumento del transporte público. - Colaboración del Parque Natural para la mejora de la calidad ambiental.
AMENAZAS	OPORTUNIDADES